

**BOLETINES COMISIONADOS DEL PLENO DEL ITEA**

**DICIEMBRE 2017**

En el mes **Diciembre** de dos mil diecisiete, se presentaron ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes **3 Recursos de Revisión**, de los cuales **1** fue desechado, asignándose de la siguiente manera a cada una de las ponencias de los Comisionados:

Ponencia 1. Comisionada Presidente Licenciada <b>María Cristina Díaz León.</b>	Recursos de Revisión <b>0132/2017</b>	Total de Recursos asignados <b>1</b>
Ponencia 2. Comisionado Licenciado <b>Ángel Hernández Arias</b>	Recurso de Revisión	Total de Recursos asignados <b>0</b>
Ponencia 3. Comisionada Licenciada <b>Ma. Elena Martínez López</b>	Recurso de Revisión <b>0131/2017</b>	Total de Recursos asignados <b>1</b>



Número del Recurso de Revisión	Información solicitada por el particular	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución	Criterio
Recurso de Revisión 0131/2017	Información pública	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Sobreseimiento	Se decreta sobreseimiento por modificación del acto impugnado. Artículo 156, fracción III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Entrega de información)
Recurso de Revisión 0132/2017	Información pública	Secretaría Particular de C. Gobernador del Estado de Aguascalientes	Pendiente	Pendiente
Recurso de Revisión 0133/2017	Información pública	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	Desechado	Se decreta el desechar el Recurso de Revisión por extemporáneo por haber transcurrido el plazo establecido en el artículo 142 de la presente Ley. Artículo 155, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Entrega de información)

